



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Poder Legislativo

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

	9º Semestre	Derecho Constitucional	6
--	-------------	------------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
-----------	------	--------------------

Curso	Teórica	Semestral
-------	---------	-----------

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Concluirá sobre el marco jurídico-político del Poder Legislativo en México, analizando sus antecedentes, funciones, estructura, relaciones con los otros poderes, asimismo realizará un análisis comparativo y crítico de algunos parlamentos de diversos países, en cuanto a su forma de elección, funciones, estructura y características especiales, concluyendo con un análisis similar de los congresos locales en México, para determinar los diversos grados de evolución que se ha dado en la materia en el ámbito nacional.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas

Unidad 1. Aspectos Generales del Poder Legislativo.		
--	--	--

1.1	Antecedentes del Poder Legislativo en México.		
1.1.1	Diputados provinciales.		

12	0
----	---

<ul style="list-style-type: none"> 1.1.2 Supremo Congreso de Apatzingán. 1.1.3 El Congreso Constituyente 1823-1824. 1.1.4 El Poder Legislativo en las constituciones de 1824, 1836, 1843 y 1857. 1.1.5 La reinstalación del Senado en 1874. 1.1.6 El Poder Constituyente en 1916-1917. 1.1.7 El Poder Legislativo en la Constitución de 1917 y su evolución histórica hasta la fecha. 1.1.8 Perspectivas del Poder Legislativo. 1.2 Facultades del Congreso Federal. 1.2.1 Facultades del Congreso de la Unión. 1.2.2 Facultades de la Comisión Permanente. 1.2.3 Facultades exclusivas de la Cámara de Diputados. 1.2.4 Facultades exclusivas de la Cámara de Senadores. 		
Unidad 2. Estructura y Funciones del Congreso Federal en México.		
<ul style="list-style-type: none"> 2.1 La instalación y organización de las asambleas. 2.1.1 Las reuniones preparatorias. 2.1.2 La protesta. 2.1.3 La directiva. 2.1.4 Las comisiones. 2.1.5 Las fracciones o grupos parlamentarios. 2.1.6 Otros grupos de trabajo. 2.2 Las sesiones. 2.2.1 Las diversas clases de sesiones. 2.2.2 El Quórum. 2.2.3 Las mociones. 2.2.4 La dispensa de trámite. 2.2.5 El público. 2.3 El proceso legislativo. 2.3.1 La iniciativa. 2.3.2 El dictamen. 2.3.3 El debate. 2.3.4 La aprobación. 2.3.5 La promulgación. 2.3.6 La publicación. 2.4 Caso práctico: análisis y seguimiento de un proceso legislativo. 2.5 Estudio comparativo de la estructura y funciones de algunas legislaturas locales y el Poder Legislativo en Estados Unidos de Norteamérica, Chile, Brasil, Argentina, Cuba, Inglaterra, España y el Parlamento de la Unión Europea. 	15	0
Unidad 3. Relación del Legislativo con los otros Poderes.		
<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Relación con el Poder Ejecutivo. 3.1.1 Los controles en la Administración Pública. 3.1.2 El control externo de la Administración Pública. A. Naturaleza del Presupuesto de Egresos. B. Revisión y aprobación de las cuentas públicas. a. Informes previos y de resultados. b. Acciones derivadas de la revisión de las cuentas públicas. - Recomendaciones. 	15	0

-	Promoción de sanciones.		
-	Promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal ante la SHCP. - Denuncias penales.		
3.1.3	Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal.		
3.1.4	Discusión y aprobación de las cuentas públicas.		
3.1.5	Discusión y aprobación anual del Presupuesto de Egresos de la Federación.		
3.1.6	Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda.		
A.	Breve reseña histórica de la Contaduría.		
B.	Funciones de contraloría de la Contaduría Mayor de Hacienda.		
C.	Atribuciones.		
D.	Las auditorías.		
a.	Financieras.		
b.	De sistemas.		
c.	De legalidad.		
d.	De normatividad de obras públicas.		
e.	Evaluación de programas.		
f.	Especiales.		
3.1.7	La evaluación gubernamental.		
3.2	Relación con el Poder Judicial.		
3.2.1	Intervención en nombramientos.		
A.	Cámara de Diputados.		
B.	Cámara de Senadores.		
Unidad 4. Intervención del Poder Legislativo en el Juicio de Responsabilidades.			
4.1	Sujetos de juicio político.		
4.2	Causas de procedencia.		
4.3	Procedimiento.		
4.3.1	Recepción de denuncias.	6	0
4.3.2	La Cámara de Diputados como instancia acusadora.		
4.3.3	La Cámara de Senadores como jurado de sentencia.		
4.4	De la responsabilidad penal de diputados y senadores al Congreso de la Unión.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Bardán Esquivel, Cuitláhuac. Coordinador <i>Reelección Legislativa, Instituto De Investigaciones Legislativas Del Senado De La República</i>, México, Distrito Federal, Junio 2002.</p> <p>Bejar Algazi Luisa. <i>El Poder Legislativo En México</i>, Gernika, México, 2004.</p> <p>Carpizo, Jorge. <i>Estudios Constitucionales</i>, Ed. Porrúa – UNAM, México, 2000.</p> <p>Duverger, Maurice. <i>Instituciones Políticas Y Derecho Constitucional</i>, Editorial Ariel, Barcelona, España. 1992.</p> <p>Espinoza Toledo Ricardo. <i>Para Que Sirve El Poder Legislativo</i>, Porrúa, Mexico, 2007.</p> <p>Fernandez Ruiz Jorge (Coord). <i>El Poder Legislativo</i>, Ed Porrúa, México, 2010.</p> <p>Gamas Torruco, José. <i>Regímenes Parlamentarios De Gobierno</i>, UNAM, México, 1976.</p> <p>Berlín Valenzuela, Francisco. <i>Teoría y Praxis Política-Electoral</i>, Porrúa, México, 1998.</p>			

Nacif Benito. *Poder Legislativo De Los Estados Unidos Mexicanos*, Nostra Ediciones, México, 2005.
 Orozco Gómez Javier. *Poder Legislativo En El Estado Mexicano*, Porrúa México, 2005.
 Rosal Y Hermosillo Alfonso Del. *Apuntes Sobre La Transición En El Poder Legislativo Mexicano*, Porrúa México, 2008.
 Sartori, Giovanni. *Ingeniería Constitucional Comparada*, México, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
 Serna de la Garza, José María. *Panorama del Derecho Mexicano*, Derecho Parlamentario, Mc Graw Hill, México, 1997.
 Valadés, Diego. *Constitución y Democracia*. Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 2002.

Bibliografía Complementaria

Berlín Valenzuela, Francisco. *Derecho Parlamentario*, Porrúa, México, 1997.
Enciclopedia Parlamentaria de México. México, Cámara de Diputados; UNAM, Instituto De Investigaciones Jurídicas; Miguel Ángel Porrúa, México, 1997.
 Kelsen, Hans. *Teoría General del Derecho y del Estado*, Imprenta Universitaria, México, s/a.
 Loredó Méndez, José Vicente. "Posiciones de los Partidos Políticos Nacionales Mas Representativos". *Reelección Legislativa*, ILSÉN, Junio, 2002.
 Porrúa Pérez, Francisco. *Teoría del Estado*. Porrúa. México, Distrito Federal, 1999.
 Quiroga Lavie, Humberto. *Derecho parlamentario Iberoamericano, México, Porrúa, 1987 DWORAK, Fernando Coordinador. El Legislador a Exame, El Debate sobre la Reelección Legislativa en México*. Fondo de Cultura Económica. México, Distrito Federal, 2004.
 Serra Rojas, Andrés. *Ciencia Política*, Editorial Porrúa. México, Distrito Federal, 1988,

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchicheo - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Exposición audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases - Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.